

COMUNICADO

Préstamo de adelanto del Abono Anual suspendido

Se comunica a nuestros Afiliados Jubilados y Pensionados que el “Préstamo de adelanto del Abono Anual” se encuentra suspendido, teniendo en cuenta que el mismo ya será depositado el día 13 de diciembre del corriente.

A partir del 2025, se retomarán las operaciones con respecto a este producto.

Para más informaciones, llamar al (0982) 741693.

Asunción, 4 de noviembre de 2024